



Ciudad de la Costa, 2 de febrero de 2023

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

**RESOLUCIÓN No. 076/2023 ACTA N° 05/2023
EXPEDIENTE N° 2023-81-1330-00018**

VISTO: Que el sábado 4 de marzo se realizará el Concurso Oficial de Desfile de Llamadas de la Ciudad de la Costa 2023 en Av. Giannattasio desde Almenara a Secco García.

Materiales y mano de obra para pintura de la calle, en adjunto.

CONSIDERANDO I: Que el proveedor seleccionado se encuentra al día DGI y BPS, y tiene RUPE activo.

CONSIDERANDO II: Que el gasto se va a financiar con el Proyecto Otras Fuentes de Financiamiento.

CONSIDERANDO III: Que habiéndose obtenido informe financiero según fecha 18 de enero de 2023 realizado por el referente presupuestal Christian López, designado por el Concejo.

CONSIDERANDO IV: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria Número 05 de fecha 2 de febrero de 2023 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a la normativa vigente; y a sugerencia de la Comisión Asesora Productiva.

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE CIUDAD DE LA COSTA

R E S U E L V E:

1- APROBAR EL GASTO DE \$ 152.500 IVA INCLUIDO (PESOS URUGUAYOS CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS) A LA EMPRESA "LAGUARDIA CÁCERES RAFAEL EDUARDO" RUT 216116150016, POR CONCEPTO DE MATERIALES Y MANO DE OBRA PARA PINTURA DE 200 MTS DE LA CALLE AV. GIANNATTASIO,

PARA EL CONCURSO OFICIAL DEL DESFILE DE LLAMADAS DE CIUDAD DE LA COSTA 2023, A REALIZARSE EL DÍA SÁBADO 4 DE MARZO.

2- POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO, INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES.

3- COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN. CUMPLIDO ARCHÍVESE.



Alvaro Peveré
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Sonia Misirián
ALCALDESA
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Antonio Deus
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Alejandro Ávila
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Beatriz Balparda
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA